

Sociedad General de Minería

Constituida esta Sociedad, ha establecido sus Oficinas en la Calle de la Blanca número 30 piso principal, donde admite proposiciones para la compra y arriendo de minas:
Horas de despacho: de diez de la mañana á una de la tarde.
Santander 12 Junio 1900.

DE TODO UN POCO

Sábase, si, que nada ha dicho la prensa después de la última visita de cárceles; indudablemente no debía haber motivo alguno para hablar cuando no ha hablado.

Pero con la prensa, aquí acaecen las cosas más extrañas; porque se da el caso de que, periódicos de gran circulación quedan en *in albis* de cuanto ocurre, en tanto semanarios de escasa importancia local, dan noticiones verdaderamente extraordinarias y de positiva importancia.

¿Es que los periódicos diarios carecen de la información necesaria? ¿Es, por el contrario que esos, semanales, disponen de mejores reporteros, de gentes más activas, ó es que en el Concejo tienen espías *ad hoc* para que les informen de cuanto allí acaece? Lo ignoramos; pero lo cierto es que es así, que así sucede, y que los encargados de levantar la liebre van siendo, de mucho tiempo hace, los menos llamados á ello.

Y, claro está que á cada denuncia que tales periódicos formulan sucede por parte de los demás—y no nos exceptuamos de la regla—un movimiento de extrañeza, porque cada cual nos preguntamos: Lo que este ha sabido ¿cómo no lo he sabido yo?

Y de aquí las enemistades entre las entidades periódicas, y muchas veces entre las individualidades periodistas.

Que en el fondo de todo esto hay algo, es indudable; que nosotros no conocemos ese algo, también es cierto; pero teniendo para nosotros que el Ayuntamiento debe ser una casa de cristal á través del cual veamos todos lo que en él pasa, lo que en él acaece, deber es del Ayuntamiento, del Alc. lde, dar cuenta á la prensa de sus gestiones no siempre claras y determinadas en las sesiones que periódicamente se celebran y á las que en la generalidad de los casos nos sujetamos.

Una de las cosas más desconocidas en nuestra administración municipal es el ramo de consumos; y siquiera por no justificar aquello de "administrador que administra y enfermo que se enjuaga, algo traga" debiera tener el Alcalde el cuidado que tienen los de toda localidad en que existe prensa; el de enviar á los periódicos la nota diaria de lo recaudado por consumos.

Seguros estamos de que ante esta nuestra petición el Alcalde se encogerá de hombros y hará caso omiso de ella; pero tenga la seguridad de que, apuntada la idea no ha de faltar quien se encargue de tener un amigo en la Oficina de consumos y arbitrios municipales.

Y ya que á este punto hemos llegado ¿por qué, á los vendedores forasteros no se les cobran los arbitrios á la introducción de los géneros, y á los de la ciudad no se les obliga á ir á pagar al Ayuntamiento los suyos, con lo cual se ahorraría algún sueldo siquier sea mezquino?

De todo un poco nos proponíamos hablar; pero tanto y tanto es lo que tenemos que decir, que, por hoy nos contentamos con lo dicho.

Y esperamos que el Alcalde nos conteste, aun cuando sigamos creyendo que predicar en desierto...

La igualdad parcial y la integral (1)

La igualdad parcial es la que podríamos llamar igualdad tendencia que es la igualdad limitada por la libertad individual.

Más adelante veremos que la igualdad tendencia respeta los caracteres esenciales de la molécula humana.

La observación de los hechos muestra que

el principio de igualdad se ha modificado lentamente con el tiempo convirtiéndose de objeto en tendencia; de integral en parcial; de elemento opresor en elemento libertario; de fuerza retardadora en fuerza emuladora.

Buscar la igualdad con la libertad individual es tender á elevarse, progresar.

La igualdad tendencia es el polo norte hacia el cual gravita la sociedad; y no porque ella se cuide de llegar á él sino porque este polo la orienta hácia el bienestar.

Esta igualdad, completamente diferente de la integral soñada por el socialismo es la igualdad que vivifica y salva á la sociedad.

La igualdad-integral ó la igualdad-objeto es la igualdad total de los medios y la igualdad total de las condiciones.

Para obtener esta igualdad es necesario sacrificar la libertad individual.

La igualdad integral representa indudablemente una fórmula sencilla y seductora para un estado social; pero, desprovista de virtualidad, se encuentra en flagrante contradicción con las indicaciones de la naturaleza en su infinita diversidad.

Así, pues, no puede admitirse con Condorcet (*Esquisse d'un tableau historique des progres de l'esprit humain*) que la igualdad de hecho es el último objeto de el arte social. El célebre convencional denuncia un principio cuya realización no vió en ninguna parte; y abusando del espíritu de sistema introduce en la definición de las sociedades un factor sin contingencia y sin potencia generadora.

La igualdad integral no es una fuerza, es un alineamiento, un concepto de simetría, el signo del equilibrio. No se realiza sino en la muerte.

En Esparta, donde las condiciones de aplicación la eran favorables, llegó á la oligarquía, pasando por la aristocracia.

Y, sobre todo, ni por la sociología, ni por la fisiología, ni por la psicología está demostrada la necesidad de la aplicación de una igualdad á que de ningún modo debe someterse la libertad que, como la desigualdad, es un principio de vida.

Porque la desigualdad de las fuerzas es la fuente del movimiento en el universo. Sin ella no hay vida posible. La diferencia de niveles para los líquidos, la diferencia de atracción para los sólidos, la diferencia de tensión para los gases, la diferencia de dirección para las fuerzas cósmicas, todas estas desigualdades producen y conservan el movimiento en el universo.

El movimiento, en realidad, consume estas diferencias y tiene por punto final la uniformidad y la inmovilidad. Cuando estas desigualdades desaparezcán, el movimiento y la vida se extinguirán, ó, cuando menos, se resumirán, como dice M. Folie, en vibraciones moleculares uniformes.

Bajo otro punto de vista, todos los fenómenos vitales se resumen en descomposiciones seguidas de recomposiciones; de aquí la desigualdad en las atracciones.

Si todos los cuerpos solo dieran lugar á combinaciones estables, no podría producirse ningún fenómeno vital; y si todos los cuerpos no formasen sino combinaciones inestables, la vida del Universo se extinguiría rápidamente; mejor dicho, se agotaría, al cabo, es verdad, de mucho tiempo. Así, pues, la desigualdad es de una necesidad absoluta.

Además; la desigualdad se encuentra también, cualitativa y cuantitativa, en esa ley universal que subordina toda generación á la dualidad de fuerzas:

Comparando los cráneos de diferentes razas humanas se ha llegado á la conclusión de que las razas que han alcanzado mayor grado de civilización son las que presentan más notables variaciones en el volumen y configuración craneanos, variaciones que aumentan á medida que aumenta la civilización de la raza.

Por el contrario, en las razas inferiores es muy pequeña la diferencia de los cráneos, aun entre individuos de distinto sexo.

El volumen del cerebro no es el único elemento; existen, además el número, la variedad, y la complejidad de las circunvoluciones, que, acreciendo la cantidad de sustancia gris, aumentan las facultades men-

tales; de modo, que estando el volumen del cerebro en íntima relación con la inteligencia, puede decirse con el doctor Gustavo Le Bon (*Recherches anatomiques et mathématiques sur les variations de volume du cerveau et sur leurs relations avec l'intelligence*) que la civilización empuja á la humanidad hácia una desigualdad siempre creciente. Añadamos que por la capacidad de su cráneo es por la que el hombre se distingue de los demás animales. En el principio, dice Zaborowski, (*L'origine du langage*) el hombre tenía una capacidad cerebral infinitamente menor que hoy, capacidad que ha aumentado poco á poco al mismo tiempo que el número y complejidad de sus ideas.

Y, para terminar, la igualdad no existe ni aun en el espesor de los huesos del cráneo que se presentan desiguales individualmente y según las razas.

Por la traducción:
PAZ L. ALGAY.

De la Casa de Socorro

Tiempo hace que recayó acuerdo del Ayuntamiento sobre el asunto que motiva el presente; creemos recordar que se trató de entrar en compendios con el amo del edificio en cuyo piso bajo se encuentra la Casa de Socorro á fin de, por cuenta del Municipio, realizar en aquellas destartaladas habitaciones las reformas necesarias para que responda al objeto para que fué destinado, y creemos recordar que el propietario se negó rotundamente á hacer ni á consentir reforma alguna.

Entonces—seguimos en la creencia de tales recuerdos—se tomó el acuerdo de edificar una Casa de Socorro de condiciones inmejorables, tanto para el personal facultativo, cuanto para el desgraciado á quien el acaso, la imprudencia ó el crimen conduce á la benéfica casa.

Pero si bien es cierto que el acuerdo se tomó, también es verdad que la cosa continúa en proyecto, y aquel destartalado caserón sirviendo para lo que sus condiciones no le permiten.

Dado el acuerdo debiera haberse procedido antes que á nada á la edificación de la nueva Casa de Socorro; pero ya que esto no se haya hecho, debiera haberse buscado para alquilar local más adecuado que, dado el buen corazón, la caridad sin límites que á los santanderinos caracteriza, no hubiera negado el dueño del que fuera elegido, y aun creemos que no todos han de ser como el propietario del edificio en que actualmente está la Casa de Socorro. creencia que nos lleva á suponer que el propietario del local alquilado no pondría obstáculo alguno si necesitando algunas reformas se realizaran.

Va haciéndose absolutamente necesario el abandono de un local obscuro, donde penetra el aire más de lo que debiera, y donde ni el paciente ni el facultativo encuentran lo que encontrar desearían.

Por el buen nombre del Municipio, en bien de la higiene, y hasta por caridad, debiera hacerse esto.

Que no es lógico, ni justo, que una ciudad tan populosa, de tanta importancia como Santander, tenga una Casa de Socorro que hasta Majadahonda despreciaría.

SEMBLANZAS SANTANDERINAS

XCIX

En un tiempo ejerció la abogacía, como él hace las cosas, á conciencia, y logró demostrar ante la Audiencia ser digno de la toga que vestía.

Fero ahorcando los hábitos un día cambió completamente de existencia, y de ingeniero la difícil ciencia logró estudiando con tenaz porfía.

Se hizo industrial y casi, casi obrero; luego en las Forjas la fortuna labra, —se puede asegurar,—de un pueblo entero.

Y hará la de Cantabria en cuanto abra los Altos Hornos... Es un caballero en toda la extensión de la palabra.

EL CHICO DE LA VENTERA.

Sección de noticias.

Desde antes que se declararan en huelga los lateros, dimos la voz de alerta acerca del asunto, y después nos hemos ocupado indistintamente en diferentes ocasiones del perjuicio que para Santander traería la actitud de los obreros y patronos caso de no llegar á una solución.

El resultado no ha podido ser peor, puesto que la mayoría de los fabricantes han trasladado ya su industria á los puertos de Asturias y Galicia, y los que por compromisos de renta local, etc., etc., se ven obligados á quedarse en Santander, en reunión general, celebrada el viernes último, acordaron, en vista de los perjuicios extraordinarios que experimentan por la huelga de los lateros, presentar la baja como industriales, así que llegue el 30 del corriente.

En contestación á una instancia elevada por algunos estudiantes de náutica, en la que pedían que los exámenes para pilotos se hagan conforme al programa, se ha recibido en la Comandancia de Marina de Bilbao una Real orden que dice que la petición será atendida siempre que la hagan tres individuos de la junta de la Marina Mercante.

Un adelanto científico.—No solo la ciencia médica, sino las infinitas curaciones que con él se han obtenido, han demostrado, que las hernias (quebraduras) las relajaciones abdominales, la polisarcia (obesidad) y las desviaciones uterinas, que son causa de la esterilidad, se curan siempre, y por rebeldes que sean, con el Auto-moto-eléctrico Busacca, en forma de vendaje hipogástrico, braguero contentivo, etc., por el cual tiene dicho señor Busacca patente de invención por veinte años. Se construye en el Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en la calle del Arenal, número 1, principal, Madrid; centro que continúa, como ya es sabido de nuestros lectores, dedicándose con gran éxito y aplauso de la humanidad doliente, al tratamiento de todas las enfermedades crónicas y á la cirugía conservadora en particular, y dirigido por eminentes profesores especialistas, para lo cual cuenta con gabinetes en que tiene montados los últimos y más renombrados aparatos para la curación de todas las afecciones de difícil tratamiento.

En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* aparece una disposición por la que los jefes y oficiales procedentes de Ultramar, deberán presentar una relación jurada de las pagas de navegación que les correspondan.

El 14 del actual comenzará el servicio regular de luz eléctrica para los pueblos de Somahoz, Los Corrales, Barros, San Mateo, Las Caldas, Riocorbo, Cartes y Santiago, la cual suministra la fábrica de Caldas de Besaya, *La Emiliana*, instalada por don Guillermo Illera. Según nuestras noticias en breve se concluirá la instalación de la red que ha de suministrar el mismo fluido á Torrelavega.

Damos las gracias al señor Presidente de la Comisión de Festejos por la atención que ha tenido al remitirnos varios ejemplares de los programas de las fiestas que han de celebrarse en esta ciudad los próximos meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Con oportunidad, y como otras veces, publicaremos la parte que corresponda á los días señalados.

Entre las disposiciones que contiene el R. D. que sobre el Marchamo Comercial Nacional ha publicado la Gaceta encontramos la siguiente que reproducimos por el interés que pueda revestir para el comercio de esta plaza.

Dice el art. 5.º y último del referido decreto:
Art. 5.º Para que en una población donde exista servicio permanente del ramo de Aduanas pueda establecerse el marchamo

(1) La cuestión social; études sur les bases du collectivisme, par Aug Brasseur.—Alcan, éditeur Paris, un vol, 7 francs, 50.

comercial, será necesario que lo soliciten de la Dirección general de Aduanas, por lo menos diez comerciantes ó vendedores al por mayor de tegidos ú otros artículos cuya circulación deba realizarse comarcas de fábrica, y que al hacerlo declaren:

1.º Haberse constituido en asociación para el uso del marchamo comercial.

2.º Obligarse á sufragar todos los gastos que origine la imposición de este marchamo.

3.º Estar dispuestos á admitir en la Asociación á todos los comerciantes, vendedores al por mayor de la misma localidad que lo soliciten y tengan derecho á formar parte de aquella.

A pesar de la muchísima gente que acudió ayer á la plaza de toros los paseos estuvieron animadísimos y el Sardinero presentaba ya el aspecto del verano.

No solamente es un hecho la creación del marchamo comercial sino que por la comisión de la *Liga de Defensa* de Barcelona se ha obtenido además un Real decreto suprimiendo guías y vendís en los artículos de pasamanería, tejidos, hilados, tocidos y perfumería, gracias á la iniciativa y constancia de dicha Sociedad.

Desde hoy, y en virtud de esta reforma, los comerciantes de los gremios afectados por dicha Ley se verán libres del peligro de causa criminal con que estaban amenazados al más pequeño descuido ó negligencia; haciendo constar con satisfacción que tan grandes ventajas afectan, además de á las provincias catalanas, á todas las de España por ser el asunto de interés nacional.

El ministerio de Agricultura se propone publicar un real decreto creando en España la enseñanza agrícola temporal, por medio de conferencias teórico-prácticas que en épocas convenientes se daran en los distritos rurales por tres ingenieros agrónomos, al servicio del Estado.

Estas conferencias serán anuales; y en las comarcas donde se hallen instaladas granjas experimentales ú otros establecimientos agrícolas, correrán á cargo de los ingenieros que estén á su frente.

El carácter de aquéllas deberán ser prácticas, y tan sencillas que se hallen al alcance de los campesinos.

Han solicitado registro de minas los señores siguientes:

Don Isidoro Ubierna, 36 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de *Domingo*, en término de Udías.

Don César del Campo, 15 de id., con el de *Amplificación á Inesperada*, en Ruiloba.

Don Pedro de la Vega, 15 de id., con el de *Silvina*, en Rivamontan al Monte.

Don Juan Mattern, 40 de id., con el nombre de *Mina*, en Santillana.

Don Gumersindo N., 18 de id., con el de *San Julian*, en Voto.

Hé aquí los productos obtenidos por la Junta de Obras del puerto en el mes de Mayo: Por 227 buques entrados y salidos, que han importado 11.671 toneladas y exportado 55.074, han pagado 2.899'34 pesetas en primera, 16.545'91 en segunda y 985'04 en tercera.—Total, 20.304'29.

Con la solemnidad de costumbre, ayer salió de la parroquia de San Francisco la procesión de la *Octava*, recorriendo la carrera señalada.

Un piquete de tropa del regimiento de San Marcial cerraba la comitiva.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilarie Prados. Servicio económico y á domicilio. Daoiz y Velarde, 15.

TRIBUNALES.—He aquí las vistas de las causas que han de celebrarse en la Audiencia provincial durante la presente semana.

Sala primera.

Día 18.—Causa procedente del Juzgado de San Vicente, contra Juan Ricardo Quintanilla, por robo; defensor señor Elvira y procurador señor Ruiloba.

Día 19.—Idem del de esta capital, contra Francisco Herrero y otros, por hurto; defensores señores Molino, Botín y Moral, procuradores señores Perez, Bascones y Cué.

Día 20.—Idem del de Cabuérniga, contra Antonio Gonzalez y otro, por atentado, defensor señor Sierra y procurador señor Cué.

Día 20.—Idem del de esta capital, contra Victor San Martín, por lesiones; defensor señor Agüero y procurador señor Ruiloba.

Día 21.—Idem del mismo, contra Joaquín del Monte, por injurias; defensores señores Quirós y Parets y procuradores señores Aparicio y Uslé.

Día 22.—Idem del mismo, contra Francisco Fernandez, por atentado; defensor señor Nardiz y procurador señor Ruiz Gallo.

Día 22.—Idem del mismo, contra Vicente Sanchez, por estafa; defensor señor Wüchcs y procurador señor Cué.

Día 23.—Idem del mismo, contra Marcos Menchaca, por dños; defensor señor Nardiz y procurador señor Mezquida.

Sala segunda.

Día 18.—Causa procedente del Juzgado de Reinosa, contra Higinio Garcia, por incendio; defensor señor G. Mazarrasa y procurador señor Uslé.

Día 19.—Idem del mismo, contra Julián Ibañez y otros, por robo; defensores señores Molino y Gutierrez y procuradores señores Bascones y Cué.

Día 20.—Idem del mismo, contra Gregorio Sotero y otro, por idem; defensores señores Aguirre y Trápaga y procuradores señores Ruiloba y Ruano.

Día 21.—Idem del mismo, contra Miguel Saez Garcia; defensor señor Caraves y procurador señor Gallo.

Día 22.—Idem del mismo, contra Miguel Gonzalez; defensor señor Dóriga y procurador señor Ruano.

Día 23.—Idem del de Torrelavega, contra Eugenio Díez y otro, por hurto; defensor señor Garcia Obregón y procurador señor Ruano.

Durante la pasada semana fueron despachadas por este puerto para diferentes de la Península 2611 sacos de harina y 6500 cajas de petroleo.

En cambio, y por la vía marítima, en los citados siete días se recibieron 100 sacos de harina para panaderías de la localidad; 54 cajas de jabón; 100 sacos de maíz; 183 fardos de bacalao; 740 sacos de azúcar; 99 bocoyes de aceite; 187 sacos de arroz; 4606 de cacao; y 127 de café de los cuales se destinan 57 á Bilbao.

En la sesión celebrada el sábado por la Junta Je Obras de este puerto, se procedió, como dispone el artículo 6.º del reglamento provisional de dichas corporaciones, á la renovación anual del cargo de vicepresidente, siendo reelegido por unanimidad el señor Jon Vicente Aparicio, y confirmado también unánimemente, en el cargo de vicepresidente accidental para los casos de interinidad el señor don Faustino Ojriozola.

Digno es de aplauso el acto realizado por el señor Hoiga (don Ricardo) con un pobre teniente de movilizados que se encuentra enfermo y sin recursos con que poder atender á su curación y á la subsistencia de su mujer é hijo, niño de pocos meses.

El señor Alcalde ha ordenado se le entreguen dos mantas, cuatro sábanas, un litro de leche por espacio de diez días y diez pesetas de su bolsillo particular.

Al aplaudir y encomiar como se merece la noble conducta del Alcalde nos permitimos llamar su atención hacia el hecho de que el teniente aludido esta enfermo, y carece de medios para pagar médico y medicinas.

¿Sería cosa tan fácil incluirle en el padrón de pobres!...

El sábado se reunió la Comisión especial organizadora de la *Batalla de Flores* que ha de celebrarse el 8 de Agosto; habiendo ofrecido generosamente al Ayuntamiento proyectiles para aquel día los señores don Pedro Escalante, don Eugenio de la Pedraja, don José G. Patrón Solar, don Francisco Camino, don Estanislao de Abarca, el director de la fábrica del gas y otras distinguidas personalidades.

Asimismo han ofrecido premios artísticos el Círculo de Recreo, el señor Fernandez Hontoria, el señor Gonzalez Rothwos, el señor Viesca y el señor Noreña.

El nuevo tranvía á vapor del Sardinero hará desde hoy 18 de Junio el servicio siguiente:

Saldrá de Santander por la mañana á las 9, 10, 11 y 12.

Del Sardinero á las 9'30, 10'30, 11'30 y 12'30.

Por la tarde de Santander á las 3, 3'40, 4'20, 5, 5'40, 6'20, 7 y 7'40.

Del Sardinero á las 3'20, 4, 4'40, 5'20, 6, 6'40, 7'20 y 8.

Los contribuyentes por rústica, urbana,

industrial y minas que deseen pagar sus cuotas anticipadas por el tercer trimestre de 1900, pueden dirigir sus solicitudes á esta Tesorería de Hacienda hasta el 31 del actual, cuidando de expresar con toda claridad los conceptos, números y pueblos por que contribuyen.

Segun leemos en algunos colegas locales, es un hecho la ida á Castro del laureado *Orfeón Cantabria* para solemnizar las fiestas de San Pelayo, que se celebran el día 26 del corriente en aquella preciosa villa montañesa.

Juzgando por la invitación que dichos colegas dicen haber recibido, el lunes 25 saldrá con el expresado fin el Orfeón, al que deseamos, como siempre, agradable estancia entre los castreños y el recibimiento que se merece.

Para hacerle entrega de un documento que le interesa se pide la presentación del soldado Jorge Garcia Gonzalez en las oficinas del regimiento reserva de Santander n.º 85, San Fernando, 22, principal.

En carta que de don Antonio Ramos, abogado de Sanlúcar, ha recibido el alcalde de esta capital, se participa el fallecimiento de don Juan Otero Lopez, muerto *ab intestato* en la huerta de Tarajal término de Aznalcazar y cuyo señor, segun sus criados, tenia un hijo ingeniero en Santander.

El jueves último hubo un gran alboroto en Laredo, debido á que el jefe de la policía habia maltratado la noche anterior á unos pescadores.

Gracias á la guardia civil, que á duras penas consiguió llevarse al jefe en cuestión, no hubo que deplorar los hechos que se proponían llevar á cabo los alborotadores.

El señor Alcalde de la villa con mucho acierto publicó un bando en el que manifestaba al público haber quedado cesante dicho jefe de la guardia municipal.

D. Eudaldo Romagosa y Carbó, presidente de la Asociación de Dependientes de Comercio de la Habana, ha tenido la amabilidad de remitirnos un folleto que contiene la historia de la Asociación en sus veinte años de existencia.

Dicho folleto fué publicado por acuerdo de la Directiva y repartido en la fiesta que en honor de la Purísima Concepción, á la que está dedicado el Establecimiento, celebró en su Quinta de Salud, con motivo de bendecirse la capilla é inaugurarse su nuevo edificio para enfermería en la misma. El libro esta cuajado de fotografías representando las dependencias del Establecimiento.

Agradecemos el envío de tan interesante folleto.

Durante el mes de mayo último entraron en este puerto 227 buques, que importaron 11.671 toneladas y exportaron 55.074, produciendo por el impuesto de navegación un total de 20.340'29 pesetas.

El Ayuntamiento de Castro Urdiales celebrará el día 27 del actual sorteo para amortizar 34 obligaciones del empréstito municipal correspondiente al año corriente.

Para hoy lunes 18 del corriente, se ha señalado el pago á varios interesados á quienes la empresa del ferrocarril del Astillero á Ontaneda tiene ocupados terrenos en el término municipal del Astillero, con la construcción de dicho ferrocarril.

El pago se verificara en la Casa Consistorial de dicho pueblo.

Se ha ordenado el licenciamiento de los individuos de los reemplazos de 1887 y 1888 por llevar los doce años de servicio que previene la ley.

Los individuos que se hallen comprendidos en los mismos, pueden solicitar la licencia absoluta por conducto de cualquier autoridad administrativa ó militar.

Le ha sido concedido á don José María López Dóriga el establecimiento de una línea de automóviles para trasportar viajeros y mercancías desde Solares á Entrambasaguas y Liérganes, y otra desde Tretó á Laredo.

Parece ser un hecho la creación del Banco Castreño y la circunstancia de que los Bancos que de poco tiempo á hoy se han formado en la hermosa villa, lo floreciente de su estado y las primas con que se cotizan

sus acciones, hacen presumir que el nuevo ha de hallar facilidades de vida sin haber de tener que luchar con los inconvenientes que necesitaron vencer sus similares.

Seguros estamos de que prestando noble y generosamente los castreños apoyo á su Barco, en él podrá encontrar el comercio, la industria y la agricultura un nuevo medio de que echar mano en periodos dados y situaciones determinadas.

No sólo en Barcelona, sino también en Valencia, Madrid y Sevilla, son varios los compositores que se disponen á presentar obras para el concurso *Escenas montañesas* del orfeón *Cantabria*.

Hoy, á las diez y media de la mañana, el párroco de la iglesia de la Compañía unió en indisoluble lazo al laborioso joven don Ramón Pérez y á la bella señorita Consuelo Incera, siendo padrinos don Darío Perez Allende y doña Ambrosia Cedrún. Después de la ceremonia nupcial, fueron obsequiados los invitados al acto con un almuerzo espléndido en que reinó la expansión y se hicieron votos por la felicidad de tan simpática pareja.

Nosotros también deseamos al amigo Ramón encuentre en su nuevo estado muchos dones, no amargados nunca por las contradicciones, y que tenga siempre mucho *alpis-te* para los canarios de alcoba, si Dios se los concede.

Ayer por la tarde se celebró en nuestro circo taurino la tercera y última novillada anunciada para este mes por la *Taurina Montañesa*.

Las cuadrillas eran las pertenecientes á los diestros José Mediavilla y Antonio Segura (*Segurita*) y el ganado á la vacada de don Filiberto Mira, de Extremadura.

La entrada puede calificarse de buena y el servicio de la plaza mejor que de ordinario.

Como las dos anteriores, presidió la fiesta el Inspector de Orden Público don Narciso Tomas de cuyo acto quedó satisfecho el público.

Como novedad, pues no es costumbre, en el despejo de la plaza, ó presentación de las cuadrillas, vimos la de salir una yunta de ganado, muy engalanada de flores y con excelentes mantas sobre los lomos; era la que habia de llevar al matadero á sus colegas sacrificados en el ruedo.

El ganado, fino, como habíamos dicho anteriormente dió mucho juego y todo él excepto el quinto, muy igual.

Las cuadrillas muy trabajadoras toda la tarde, tanto en el capeo como en las banderillas y el último tercio.

Únicamente el licenciado Mediavilla estuvo tan fatal toda la tarde que desde el principio de la corrida se le vió cogido y lo menos que se podía esperar fue el revolcón que le dió el cuarto toro, después de el varetazo que en el brazo derecho le propinó el primero. Su manera de capear y de jugar á las reses indica bien á las claras que no le ha llamado Dios por ese camino.

En cambio *Segurita* es fino capeando y trasteando con la muleta; y por consiguiente no hay duda ninguna de que el chico es de la *cepa* y que llegara á ser un buen matador de cartel. Ayer se captó las simpatías de nuestro público, como se las captará de aquel en que lidie.

También merecen ser nombrados los banderilleros *Bouifa* y *Seromo* que estuvieron trabajadores toda la tarde, evitando en muchas ocasiones cogidas de sus compañeros.

Como al principio decimos la *Taurina Montañesa* ha dado durante el mes las novilladas propuestas en forma tal, que el público ha quedado satisfechísimo. Bien lo merece el crédito de la plaza.

Cuando el licenciado Mediavilla fué curado en la enfermería de la plaza no pudo apreciarse más que los dos varetazos del brazo y espalda; pero al desnudarse en casa y registrarle se encontró que en el muslo izquierdo tenia un pitonazo de tres á cuatro centímetros, el que como la herida del labio le produjeron fiebre; aunque esto no le impidió marchar hoy con sus compañeros á Madrid.

Deseamos que se alivie pronto y que mejor que al toro se dedique á la profesión de su carrera.

La orden del día para la sesión que ha de celebrarse esta tarde el Ayuntamiento es la siguiente:

Sobre la mesa.—Don Manuel L. Echevarría derribar unos árboles en Peña Casatillo.

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 3139, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Creación de una nueva plaza de arquitecto.

Informe en solicitud de don Leonardo Corcho sobre la rescisión del contrato en las obras del Palacio y Mercado.

Policia.—Alumbrado eléctrico para el Boulevard.

Autorización a la alcaldía para adquirir una caballería para el centro de desinfección.

Beneficencia.—Petición de ampliación de la biblioteca de la Escuela del Este.

Obras.—Don Santos Orduña, pide una sepultura á perpetuidad y traslado de restos.

Informe para que se aumente un real al jornal que hoy tienen los peones que se dedican á los trabajos de obras del Municipio por administración.

Informar sobre la resolución del Ministro de la Gobernación en el recurso interpuesto por el Ayuntamiento sobre el arrendamiento de una parcela del campo de la Albericia.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

Partes y listas de jornales por administración.

dicos han publicado la circular del directorio de la Unión Nacional acordada anoche, han sido denunciados.

Mañana, á las once de la misma, habrá en Palacio Consejo de ministros que presidirá la Rgente.

Mañana se celebrará en Palacio la Garden Party de que se venia hablando.

Cuando marche la Corte á San Sebastian presentará la dimisión de su cargo de Gobernador civil de Madrid, el señor Linniers.

En Quinto (Zaragoza) se han declarado en huelga, y piden reducción de horas de trabajo y aumento de jornal, los obreros de una fabrica de cemento Portland, situada cerca de la via férrea.

Con objeto de tomar el mando de las fuerzas concentradas por los últimos sucesos de Riotinto, ha salido de Sevilla para Huelva el general de brigada señor Ramos Navarro.

Un personaje político ha declarado que el Gobierno actual continuará en el Poder hasta la apertura de las Cortes.

Los letrados que entienden en la acción popular contra el empréstito, acción provocada por la Unión nacional, creen imposible plantear la cuestión en el terreno judicial por no existir fundamento legal en que apoyarse.

Ha terminado el conflicto municipal surgido en Castellón con motivo de los consumos.

En un choque de trenes ocurrido en Leogh (Inglaterra) hubo 6 muertos y 60 heridos.

En la calle de Torrijos de esta Corte se ha descubierto una nueva fabrica de moneda falsa.

Segun despachos recibidos de Córdoba el diestro Lagartijo se encuentra en un estado de suma gravedad, habiendo sufrido la última noche un fuerte ataque de dirnea que afortunadamente duró poco.

En su casa no cesan de recibir telegramas que acreditan las simpatías con que el maestro cuenta.

En Toledo se ha celebrado un meeting en defensa del socialismo, y en el cual se pronunciaron los discursos que son de cajón en tales actos, atacando á la burguesía y aconsejando al obrero la unión.

Despachos telegráficos.

Madrid 17

Hoy publicará la Gaceta una Real orden del ministro de Obras públicas dictando disposiciones que tienden a mejorar el servicio de los ferrocarriles.

Se ha reanudado en Huelva la carga y descarga en los muelles de la misma propiedad de la Sociedad Minera de Riotinto.

En Oviedo se ha suicidado el farmacéutico don Cándido Diaz tomando una solución compuesta por él mismo.

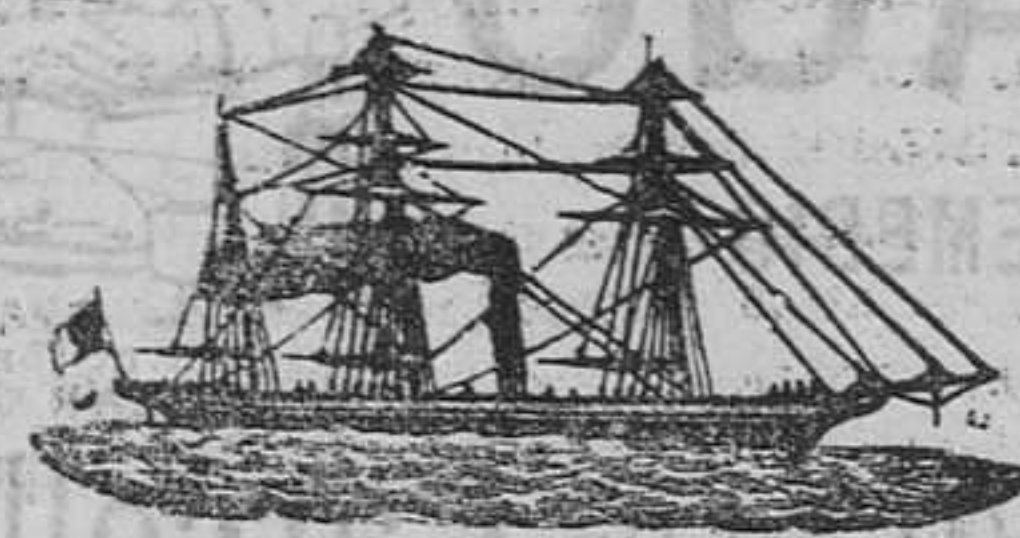
Corre el rumor de que el general Lopez Dominguez ha celebrado reuniones con varios hombres políticos de distintas fracciones para constituir un partido político con soluciones para cuantos problemas están en pie.

Algunos periódicos se hacen eco del rumor de que Villaverde sustituirá á Pidal en la presidencia del Congreso.

Aun no hay resuelto nada definitivo sobre la tan anunciada combinación de gobernadores.

Créese que el Gobierno ordenará la clausura del Círculo Mercantil por la campaña que se hace en él en favor de la Unión Nacional por algunos elementos de los que componen esta.

El Imparcial, El Liberal, La Correspondencia de España, El País y cuantos periódicos



VAPORES TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES de PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Servicio mensual PARA LAS ANTILLAS, MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto-Rico, Mayagüez, Fonce, Habana, Cienfuegos, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans

Se tomará carga y pasaje en Santander hasta el 20 del actual, para el vapor

CONDE WIFREDO

que saldrá de Cádiz el 30 y con conocimientos directos desde Santander con trasbordo en Veracruz para

Tuxpan, Frontera, Laguna, Progreso y Coatzacoalcos

Las peticiones de cabida deberán ser hechas para el 18 del actual, y la carga estar disponible para embarque en Santander del 18 al 20.

Los fletes de Santander á Cádiz y de Cádiz HASTA LOS DESTINOS, serán pagaderos en Santander en MONEDA ESPAÑOLA.

Si por causas imprevistas, las expediciones no llegaran á Cádiz en tiempo debido para el trasbordo, lo que no es probable suceda, quedarán para el siguiente vapor, sin responsabilidad para la empresa naviera.

Informará de otros pormenores en este puerto

DON EVARISTO GARCIA VIDAURAZAGA,

Agente de la Compañía de Seguros Marítimos, Pluviales y Terrestres, THE INDEMNITY MUTUAL MARINE ASSURANCE COMPANY LD.—Calderón, 13, 1.º Santander:

JUAN PARDO

ALAMEDA 1.ª, 16.—SANTANDER

VICTORIA, NAUMANN Y PHEBUS

reconocidas como las mejores bicicletas para las carreteras de España. MÁS DE 2.000 MAQUINAS VENDIDAS SIN UNA SOLA RECLAMACIÓN

Completo surtido de accesorios y gran taller de reparaciones

Maquinas de alquiler á UNA PESETA hora.—Motociclos y automóviles, reparaciones y piezas de recambio.

LA MUJER

ESPAÑOLA Y AMERICANA

(Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)

RESEÑA HISTÓRICA POR

E. RODRIGUEZ SOLIS

Acaba de publicarse este interesantísimo libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de TRES pesetas en la Administración de este periódico y en las principales librerías.

FACTURAS CONSULARES

para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas ó sea para las que fueren nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Muelle, 8—Santander

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances

CALLE HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 20)

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO Á LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del dia: Arroz á la valenciana.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

Los que quieren captarse el agradecimiento de un príncipe tienen por costumbre la de presentarse á él, frecuentemente ofreciéndole lo que de más precioso poseen ó aquello que en más estima tienen; por consecuencia suelen regalarle caballos, armas, tapices recamados de oro, piedras preciosas y otros semejantes adornos dignos de la grandeza del que los recibe.

Así, pues, deseando presentarme á vuestra magnificencia con alguna prenda que demuestre mi adhesión nada he hallado para mi más querido que el conocimiento de las acciones de los grandes hombres; conocimiento que he adquirido merced á una larga experiencia en los negocios modernos y, el continuo estudio de los antiguos; y después de haber durante mucho tiempo pensado y examinado este conocimiento, ahora que he reuni-

do injuriar al sentido común: Machiavello no fué más que historiador; tanto peor para los príncipes si eran merecedores de sus fatigas. El secretario florentino no pretendió deshonrar la monarquía. Si hubo tronos que mancillaron la sangre y el odio, no es la culpa de Tácito porque este haya transmitido el cuadro fidelísimo de la Roma de los Césares.

Machiavello no quiso sino fortificar el principio de autoridad; quería un gobierno firme, inquebrantable, que pudiese con ejército propio resistir los ataques de fuera é imponer el respeto y la estimación en el interior.

Machiavello, que nació en Florencia á 3 de Mayo de 1469, murió en la misma ciudad el 22 de Junio de 1527 á los 58 años de edad.

Su padre, jurisperito y tesorero de la Marca de Ancona, se llamaba Bernardo dei Machiavelli, siendo el nombre italiano del autor de El Príncipe Nicolás di Bernardo dei Machiavelli.

El Príncipe lo compuso en 1514; en 1516 escribió sus Discursos sobre Tito Livio y en 1524

QUEZARAL DIGESTIVO

ESTÓMAGO

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el

Quezaral Digestivo del Dr. Carceller

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja

Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER:

Sres. Perez del Molino y Compañía

y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR

J. URIACH Y C.^a - BARCELONA

QUEZARAL DIGESTIVO



Causas de no tomar el QUEZARAL



Efectos de haber tomado el QUEZARAL

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TES

37 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

Cólicos, Diarrea, Disenteria

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y C^{ia}, de Paris

El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los *cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.*

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.


En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

JOSE MASFORROL GARCIA

Cristina Alta, 24, Santiago de Cuba

AGENCIA GRAL. DE NEGOCIOS

Sirve con exactitud cuantos pedidos de cocos, caoba, cedro, fustet y cacao se le confiera. Admito cuantas consignaciones comerciales se le confien, contando con buenos depósitos para detallar las mercancías, y no se verifican en el muelle POR MALAS VENTAS. Acepta poderes para la administración de fincas rústicas y urbanas, representa agencias de periódicos marcas de fabricas registra las para evitar falsificaciones, patentes de invención, y cuantos asuntos se le confien con buenas referencias.



PEPTONA

ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

NO MAS BLENNORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la INYECCIÓN CUBAS por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor. HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

DEPOSITO EN SANTANDER: Farmacia del Dr. Solórzano, Blanca 40.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS



OMEGA

Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones. La perfección y solidez de su construcción intercombible, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha.

Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los

GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FABRICAS SUIZAS DE

Carlos Coppel

MADRID, FUENCARRAL, 25

Paris: Rue Rambouillet, 3

Imenso surtido de relojería de todas clases. De las cosas vende directamente al público á los precios de fabrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien, se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa.

CATALOGO ILUSTRADO GRATIS

Al visitar este anuncio y acreditado establecimiento figuran bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de D. CARLOS COPPEL.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE 8—SANTANDER

su obra maestra, *Historia de Florencia*; y además de *La Mandrágora* de que ya hemos hecho mérito, escribió otras comedias y una novela titulada *Belfegor*.

El odio de sus enemigos le persiguió aún en la tumba; y cuando Leopoldo I, apellidado el gran duque de Florencia, emprendió la obra de la regeneración política y literaria de Toscana, las cenizas del secretario florentino, piadosamente recogidas fueron colocadas en la iglesia de *Santa Croce*, en un monumento cuya idea pertenece a un inglés, que quiso así protestar contra los insultos que á Enrique VIII prodigara el cardenal Polo.

Dr. E. OLIVA.

EL PRINCIPE

Nicolás Machiavello

AL MAGNIFICO

LORENZO DE MÉDICIS

do en un pequeño volumen el fruto de él, lo dedico á Vuestra Grandeza.

Aún cuando juzgo esta obra indigna de ser ofrecida, espero, sin embargo, que por bondad os dignareis recibirla, puesto que no podría ofrecer nada mejor que facilitaros, en poco tiempo, el conocimiento de lo que me costó aprender tantos años, tantas fatigas y tantos peligros.

No he tratado de embellecer, ni avalorar esta obra con hermosas frases, con ampulosas y magníficas palabras, ni he querido prodigar adornos y filigranas que tantos, escritores gustan de introducir en sus libros porque he querido privar á este de todo embellecimiento y no hacerle interesante sino por la verdad de los argumentos y la gravedad del objeto.

Que no se me acuse de presunción si siendo hombre de condición ínfima me atrevo á tratar y regular los gobiernos de los príncipes; que del mismo modo que los que levantan un plano se colocan abajo para mejor apreciar la naturaleza de la montaña y demás sitios ele-